

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5999** *Anuncio del Ayuntamiento de Villarta sobre exhumación, identificación y reinterhumación de restos humanos.*

Conforme a lo preceptuado en el art. 54.2 del Decreto 72/1999 de Sanidad Mortuoria, se hace público que por la Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica de la provincia de Cuenca se ha solicitado la exhumación, identificación y reinterhumación de los restos de don Francisco Martínez Leal, natural de La Pesquera (Cuenca) y don Heliodoro Sánchez Huerta, natural de S. Martín de Boniches (Cuenca), ambos fallecidos el 12/5/1951 y que fueron inhumados juntos en el Cementerio municipal de esta localidad; al objeto de que sus familias puedan adoptar las medidas que el Derecho les permita, y considerando que dicha exhumación tendrá lugar una vez transcurridos tres meses desde la fecha de publicación del presente anuncio, según lo establecido en dicho precepto.

Villarta, 9 de febrero de 2010.- Don Miguel Palomares Blasco, Alcalde Presidente.

ID: A100008836-1